

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Accionistas de:
PORTAGEN S.A.
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Empresa en mi calidad de Gerente General en funciones, pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la EMPRESA PORTAGEN S.A., durante el ejercicio económico del 2017

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

En lo que se refiere al entorno político – económico del último Ejercicio Económico 2017 se ha caracterizado por un ambiente sumamente inestable sobre todo para todas las empresas privadas en el Ecuador. El sector minero ha sido uno de los más cuestionados y golpeados por el actual Gobierno y no sabemos las políticas que tomarán para el futuro.

Al ser un año electoral, el año 2017 fue sumamente irregular, por lo que las empresas privadas nacionales y extranjeras prefirieron detener cualquier clase de inversiones en el ámbito minero hasta el desenlace de las elecciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, por todos los problemas e incertidumbres del país no fue posible operar en lo absoluto, ni realizar exportaciones al exterior ni ventas nacionales durante todo el año, lo que significa que no existieron ingresos para la empresa, situación que mantiene a la empresa al borde del cierre.

Por lo tanto no se han cumplido los objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2017 a pesar de todos los esfuerzos realizados por la administración.

No ha existido ni ingresos y egresos durante el periodo por lo cual la rentabilidad de la Empresa es CERO. Manteniendo los valores de resultados acumulados invariables desde el año pasado.

En resumen: la Empresa al finalizar el año 2017 mantiene un saldo en crédito tributario por \$ 16.294.79 y el Patrimonio a la fecha es de \$16.294.79 en el que incluye el capital suscrito y pagados de \$ 800,00 Aportes Futuras Capitalizaciones por \$ 14.654.06, Resultados Acumulados por USD \$ 840.73. Sabemos que el valor del crédito tributario es prácticamente "incobrable".

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se ha mantenido una estrecha comunicación entre los Accionistas que conforman la Empresa, habiéndose realizado reuniones periódicas informales en el que se intercambiaron criterios de la situación de la empresa así como para tomar decisiones en los ámbitos económico, comercial, laboral, etc., etc.

Durante este periodo a cargo de la actual Administración no ha sido necesario convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa dada su situación de inactividad; estos ámbitos no han presentado ninguna clase de problema ni hechos extraordinarios.

Absolutamente todas las obligaciones de la Empresa fueron cubiertas en su oportunidad, ya sean del ámbito laboral, patronal, tributario, legal, societario, etc., sin que se haya tenido ninguna clase de demandas ni reclamos.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Comparando los resultados de los ejercicios 2016 y 2017, debo indicar que el año 2016 generó una Pérdida de (\$ 136.43) y el periodo 2017 arroja un resultado de cero.

Analizando como empresa al finalizar el año 2017 Portagen S. A., muestra una situación muy complicada y de cierre inminente, toda vez que el valor del Patrimonio se basa exclusivamente en un activo casi 100% irrecuperable.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

La Gerencia General recomienda y solicita a los Accionistas se dé todo el apoyo a esta Gerencia a fin de que implemente los cambios que sean necesarios para incrementar las exportaciones. Indudablemente la empresa solo podrá enderezar y revertir su situación con ventas fuertes en el año 2017, pero los Accionistas debido a la situación del país y de las empresas similares ya no tiene mucho optimismo ni la mejor voluntad de seguir adelante. De ser el caso habrá que ver la posibilidad de ceder / vender las acciones o realizar los trámites de disolución de la Compañía PORTAGEN S.A.

Nos mantendremos atentos al desenvolvimiento del entorno para tomar las decisiones que ameriten de común acuerdo entre Accionistas y la Administración de la Empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, 31 de marzo del 2018

Atentamente,



**Paúl Enrique Eames Wills
GERENTE GENERAL
PORTAGEN S.A.**